UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS- LCO Nº 05/2016- "**REPARACION Y PINTURA EN LA ESCUELA BASICA Nº 299 ASUNCIÓN ESCALADA**".

En la ciudad de Capitán Miranda, departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los nueve días del mes de Diciembre del año dos mil dieciséis, siendo las 07:30 horas AM, se reúnen en *la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones UOC,* de la Municipalidad de Capitán Miranda, sito sobre Ruta N° 6 a la altura del Km 13 ½, la Sra. Mabel Maciel, responsable de la UOC y los Sres. Noelia Ledesma C.I. N° 3.005.414, Ceferiano Zarza C.I. N° 2.296.829, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la *convocatoria LCO Nº 05/16 para "***REPARACION Y PINTURA EN LA ESCUELA BASICA Nº 299 ASUNCIÓN ESCALADA***" para la Municipalidad de Capitán Miranda*.----------

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:
En virtud a lo establecido en la carta de invitación del llamado *para LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 05/16 para "***REPARACION Y PINTURA EN LA ESCUELA BASICA Nº 299 ASUNCIÓN ESCALADA***",* se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) OFERTA Nº 1. RAFAEL RUIZ
2) OFERTA Nº 2. NOELIA LEDESMA
3) OFERTA Nº 3. CEFERIANO ZARZA

2. Ofertas tardías:
Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: NO SE PRESENTARON OFERTAS TARDÍAS.----------

3. Monto de las ofertas:
A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

OFERENTES	**Precio Total Gs.**
RAFAEL RUIZ	**Gs. 186.299.886**
NOELIA LEDESMA	**Gs. 184.950.000**
CEFERIANO ZARZA	**Gs.185.900.000**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
De conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:----------
A FIN DE VERIFICAR LA PRESENTACION DE LAS DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL P.B.C, SE UTILIZARÁ EL CRITERIO "PRESENTO" O "NO PRESENTÓ".

DOCUMENTACIONES FORMALES Y SUSTANCIALES	**Oferta Nº 1** **RAFAEL RUIZ**	**Oferta Nº 2** NOELIA LEDESMA	**Oferta Nº 3** CEFERIANO ZARZA
Formulario de la oferta	Presentó	Presentó	Presentó
Garantía de mantenimiento de la oferta	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta y/o Certificado de Cumplimiento Tributario;	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presentó	Presentó	Presentó

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 de la ley 2051/03	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración jurada de menores.	Presentó	Presentó	Presentó
Balances Generales (2013, 2014, 2015)	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Fotocopia simple de la patente Municipal del oferente.	Presentó	Presentó	Presentó
Formulario Nº 3 Información sobre el oferente	Presentó	Presentó	Presentó
Formulario Nº2 de análisis de precios unitarios	Presentó	No Presentó	Presentó
Formulario Nº 5 situación financiera	Presentó	Presentó	Presentó
Formulario Nº 6 experiencia general en construcción	Presentó	Presentó	Presentó
Formulario Nº 7 facturación anual media	Presentó	Presentó	Presentó
Formulario Nº 8 Experiencia especifica en construcción	No presentó	Presentó	Presentó
Formulario Nº 9 lista de personal	Presentó	Presentó	No presentó
Formulario Nº 10 Lista de equipos y herramientas	Presentó	Presentó	Presentó
Formulario Nº 11 cronograma de utilización de equipos	Presentó	No presentó	Presentó
Cronograma de actividades	No presentó	No presentó	Presentó
Documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación.	Presentó	Presentó	Presentó
Autorización para pedir referencias bancarias	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopias de contratos o constancias de entrega con satisfacción.	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada donde el oferente manifiesta que conoce las condiciones físicas del lugar.	Presentó	No presentó	Presentó
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración jurada dirigida a la Convocante por medio del cual el oferente participante, asume el compromiso de contratar como mínimo el 70% de mano de obra local	Presentó	Presentó	Presentó
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos	Presentó	Presentó	No aplica, los equipos serán alquilados
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal al IPS (para los que están inscriptos) o constancia de no estar inscritos para aquellos que no están inscritos en IPS.	Presentó	Presentó	Presentó
Curva de avance financiero	No presentó	No presentó	Presentó
Oferta en original y dos copias.	Presentó en original y una copia	Presentó	Presentó en original y una copia

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:
No se realizaron observaciones.----------

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:23 horas AM, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Sra. Mabel Maciel
Responsable de la UOC
Municipalidad de Capitán Miranda